



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10 de diciembre del 2004
No. 115

SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION

ACUERDO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRA DURANTE EL AÑO 2005.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4516, 2168-A1, 4510, 1619-B1, 4391, 4612, 1621-B1, 4621, 4530, 4613, 4539, 4598, 1684-B1, 1686-B1, 1683-B1, 1685-B1, 4375, 1623-B1, 4402, 1622-B1, 1687-B1 y 4615.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4565, 4614, 4619, 4623, 4625, 1733-B1, 4549, 4561, 4557, 4553, 4559, 4549, 2050-A1 y 4685.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION

ACUERDO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRA DURANTE EL AÑO 2005

LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 24 FRACCIONES XXXIII Y LII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, 12 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 123 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS GENERALES DEL PODER EJECUTIVO Y 7 FRACCIONES I Y XLI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE .

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL "CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRA DURANTE EL 2005"

ARTICULO PRIMERO.- Se establece el calendario oficial para el Año 2005, con las características siguientes:

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21					26
27		29	30	31		

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			


SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

 Dias No Laborables

 Vacaciones

ARTICULO SEGUNDO.- Serán días no laborables los siguientes:

1° de enero	Inicio de Año Nuevo
5 de febrero	Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 de marzo	Aniversario de la Erección del Estado de México
21 de marzo	Natalicio del Lic. Benito Juárez García
22 al 28 de marzo	Primera Etapa del Primer Período Vacacional
1° de mayo	Día del Trabajo
5 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla
18 al 22 de julio	Segunda Etapa del Primer Período Vacacional
16 de septiembre	Aniversario de la iniciación de la Guerra de Independencia
2 de noviembre	Día de Muertos
20 de noviembre	Aniversario de la Iniciación de la Revolución Mexicana
25 de diciembre	Navidad
19 al 30 de diciembre	Segundo Período Vacacional

ARTICULO TERCERO.- El presente calendario será de aplicación para los servidores públicos que laboran en las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

ARTICULO CUARTO.- El disfrute de los dos periodos vacacionales a que hace referencia el calendario oficial deberá ajustarse a lo establecido en el Procedimiento número 064 del Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal.

ARTICULO QUINTO.- Los servidores públicos docentes gozarán de los periodos vacacionales que se establezcan en el calendario escolar oficial.

ARTICULO SEXTO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día 1° de enero del año dos mil cinco.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil cuatro.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION
Y ADMINISTRACION

LIC. LUIS E. MIRANDA NAVA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

En el expediente número 49/1995, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO y otros, en contra de ALFREDO HERNANDEZ GARCIA, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio anterior al vigente en relación con el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, procédase a la venta del cincuenta por ciento del bien inmueble embargado en autos consistente en el inmueble que se encuentra ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas número 112, Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 53.50 m con María de la Luz Zúñiga Cruz, al sur: 53.50 m con Daniel Maldonado, Ignacio Vargas García y Zenaida Maldonado de Figueroa, al oriente: 15.00 m con María de la Luz Zúñiga Cruz, y al poniente: 16.64 m con calle Tomas Enriquez, (hoy Avenida Lázaro Cárdenas), con una superficie de 846.37 m². en sexta almoneda de remate.

Publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en la tabla de avisos del Juzgado y para que tenga lugar se señalan las once horas del día veinte de enero del año dos mil cinco, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$739,149.84 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.), y en virtud de que fue procedente la tercera excluyente de dominio promovida por SARA SANCHEZ SANCHEZ, que hizo valer respecto del cincuenta por ciento del bien embargado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo que por este auto se convocan postores y se citan acreedores para la celebración de la misma. Se expiden estos en la Ciudad de Jilotepec, México, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Adrián Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

4516.-30 noviembre, 6 y 10 diciembre.

JUZGADO CUADRAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN TORRES DURAN DE MENDOZA Y EMETERIO MARCOS MENDOZA GALAVIZ, expediente número 11/2002. La C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil LICENCIADA GRISELDA MARTINEZ LEDESMA, señaló las once horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, respecto del inmueble marcado con el número 96, de la calle Lago Guanacacha y lotes de terreno marcados con los números 29 y 30 de la manzana número 43, Super 23, del Grupo "B", Cedillo de la Colonia Agua Azul, ubicado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con rebaja del veinte por ciento del valor fijado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

Para su publicación en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la tesorería del Distrito Federal, así como en el periódico "La Jornada", de esta Ciudad, en los tableros de avisos del Juzgado exhortado, en la Receptoría de Rentas y en la GACETA del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días.-México, D.F., a 17 de noviembre del 2004.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Rosalía Feísa Contreras Reyes.-Rúbrica.

2168-A1.-30 noviembre, 6 y 10 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 263/98, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, a través de su apoderado legal, LICENCIADO MARIO ESPINOSA ESPINOSA, en contra de MARIA ELENA ELISA ALARCON ESTRADA; el licenciado ABDIEL SATURNINO VELASCO GONZALEZ. Juez Cuarto Civil de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las trece horas del día once de enero del dos mil cinco, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en lote 211, de la Calle Santa Ana, número 120, del Fraccionamiento denominado Club Campestre San Carlos Miravalle, ubicado en el Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 26.59 metros con lote 212; al sureste: 26.69 metros con lote 210; al noreste: 25.00 metros con calle Paseo Santa Ana, que es el de su ubicación; al suroeste: 25.00 metros con camino Antiguo a Metepec; con una superficie de 666.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 586-103-78, Volumen 229, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 140, de fecha trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco; por lo que a través de edictos, anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado; sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de \$2'280,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los avalúos rendidos en autos, siendo postura legal las dos terceras partes, del precio que sirve de base para el remate.-Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de noviembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

4510.-30 noviembre, 6 y 10 diciembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O

LEANDRO LOPEZ CARMONA.

ANGEL DAVID BARRIGA CARVENTE APODERADO DE MA. CIPRIANA ELENA CARVENTE ROLDAN, en el expediente número 630/2004-2 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno 04 cuatro, de la manzana 33 treinta y tres, de la Colonia México Tercera Sección las Palmas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: Al norte: 16.70 metros con lote 05; al sur: 16.70 metros con lote 03 tres; al oriente: 08.00 metros con lote 15; al poniente: 08.00 metros con calle Coffre de Perote, con una superficie total de ciento treinta y tres metros sesenta decímetros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces dentro de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los once 11 días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

1619-B1.-22 noviembre, 1 y 10 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

SE NOTIFICA A: MARIA LUISA MONTAÑO HERNANDEZ.

En el expediente número 617/04, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por EUGENIO ESTRADA MANCILLA en contra de MARIA LUISA MONTAÑO HERNANDEZ, reclamando las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une con la ahora demandada. B).- El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio. Fundándose para ello en los siguientes hechos: 1.- En fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y uno, contrajimos matrimonio la señora MARIA LUISA MONTAÑO HERNANDEZ y el suscrito EUGENIO ESTRADA MANCILLA, ante el Oficial del Registro Civil de Ocoyoacac. 2.- Durante nuestro matrimonio procreamos una hija de nombre LORENA ESTRADA MONTAÑO, la cual a la fecha cuenta con una minoría de edad de catorce años. 3.- Establecimos nuestro domicilio conyugal en la casa número cincuenta y dos de la calle veinte de noviembre en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, México. 4.- Aproximadamente en fecha ocho de Agosto de mil novecientos noventa y dos, la señora MARIA LUISA MONTAÑO HERNANDEZ, salió del domicilio conyugal en compañía de mi menor hija LORENA ESTRADA MONTAÑO. En consecuencia mediante acuerdo de fecha doce de noviembre del dos mil cuatro, se ordenó emplazamiento de la señora MARIA LUISA MONTAÑO HERNANDEZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código Procesal Civil en vigor, emplácese a la demandada de referencia a través de edictos mismos que contendrán una relación, sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de siete en siete días, debiéndose hacer las publicaciones en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en otro de mayor circulación en esta localidad y en el boletín judicial, haciéndole saber al referido demandado que deberá presentarse en este Juzgado dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente aquel en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previéndole a la vez para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos de lo dispuestos por los artículos 1.168, 1.170 y 1.171 del Código en cita, por medio de lista y boletín judicial, y debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Dado en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-
Doy fe.- Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.
4391.-22 noviembre, 1 y 10 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 615/04, MANUEL SANCHEZ MARTINEZ, apoderado legal de "FERTILIZANTES DEL ESTADO DE MEXICO", S.A. DE C.V., promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto del bien inmueble, ubicado en carretera que va a México, Zitácuaro y Morelos, en el poblado de Cieneguillas de Guadalupe, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Estado de México, con una superficie aproximada de: 6,500.00 metros cuadrados, que cuenta con la siguientes medidas y colindancias: al norte: 130.00 m colinda con Fertilizantes del Estado de México, al sur: 130.00 m colinda con Alvaro Salgado, al oriente: 50.00 m colinda con carretera Toluca-Zitácuaro, al poniente: 50.00 m colinda con Javier Mercado, con el objeto de que se le declare propietaria a su representada.

Haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días.- Toluca, México, a dos de diciembre de dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Licenciada María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.
4612.-7 y 10 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXP. No. 98/2003.

DEMANDADO: ROMULO CATANA REYES.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

ALICIA ARIAS GUILLEN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número 22, manzana 21, de la Calle once de la Colonia Modelo de esta Ciudad, en la actualidad inmueble localizado en la calle Relox con número oficial 360, de la Colonia Modelo de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 18.00 metros con lote 20; al sur: 18.00 metros con lote 24; al oriente: 09.00 metros con calle once (hoy calle Relox); al poniente: 09.00 metros con lote 21; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, comparezca a contestar la demanda y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y pasado el término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, teniéndole por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, en términos del artículo 1.182 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando a su disposición en la Secretaría del Juicio, las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Boletín Judicial y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los diez días del mes de mayo del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Claudia Sánchez García.-Rúbrica.
1621-B1.-22 noviembre, 1 y 10 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

MARICELA FLORES QUEZADA promueve por su propio derecho, en el expediente número 1125/2004, Procedimiento Judicial no Contencioso Diligencias de Inmatriculación Judicial (Información de Dominio), respecto de una fracción del predio denominado "La Reliquia" ubicado en la Carretera México-Pachuca, en el Poblado de San Lucas Xolox, Municipio de Tecámac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 metros con Gabriel Quezada Peña; al sur: 30.00 metros con Esteban Quezada Morales; al oriente: 10.00 metros con Florencio Jandete López; al poniente: 10.00 metros con carretera México-Pachuca. Con una superficie de 300.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Entidad. Se expiden los presentes a los dos días del mes de diciembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.
4621.-7 y 10 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS
DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES
EN EL ESTADO DE MEXICO
E D I C T O**

RUFINO REGULO ARELLANO SEVERO
JOSE LUIS ARELLANO SEVERO.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES EN EL ESTADO DE MEXICO, LICENCIADO JUSTINO GALLEGOS ESCOBAR, EN EL JUICIO DE AMPARO 1061/2004-VII, PROMOVIDO POR PLAUTILA ARELLANO SEVERO, CONTRA ACTOS DEL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MEXICO Y DE OTRA AUTORIDAD, SE LES TUVO COMO TERCEROS PERJUDICADOS Y EN TERMINOS DEL ARTICULO 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE AMPARO, POR DISPOSICION EXPRESA DEL ARTICULO 2º, SE LES MANDO EMPLAZAR POR MEDIO DE LOS PRESENTES EDICTOS AL PRESENTE JUICIO, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVINIEREN SE APERSONEN, ENTENDIENDOSE QUE DEBEN PRESENTARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, UBICADO EN CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ NUMERO 302, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTE JUZGADO HA SEÑALADO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.-DOY FE.-EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, LICENCIADO HECTOR WALDEMAR SOSA LOPEZ.-RUBRICA.

4530.-1, 10 y 21 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 588/04, JOSE HECTOR AGUIRRE DOMINGUEZ, promueve en la vía de procedimiento judicial no contencioso información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en calle Independencia sin número en Calixtlahuaca, distrito judicial de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 6.00 m con calle Independencia, al sur: 5.30 m con Blanca Esthela Carrillo Domínguez, al oriente: 9.50 m con Teresa Domínguez Montes de Oca, al poniente: 12.00 m con Rosita Domínguez Arellano. Haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Amanecer de México, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días.-Toluca, México, a veinticuatro de noviembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Lucila Tobar Castañeda.-Rúbrica.

4613.-7 y 10 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: MARIA PAULINA CASTRO LACER.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de noviembre del año en curso, dictado en el expediente 2119/04-III, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por EDUARDO ROMERO QUILES en contra de MARIA PAULINA CASTRO LACER de quien demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha los une, teniendo como base y fundamento para ello la causal prevista en la fracción XIX del artículo 4.90 del Código Civil vigente; por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, el Juez del conocimiento ordeno, emplazar a la señora MARIA PAULINA CASTRO LACER por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la Población y en el boletín judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a deducir los derechos que pudieren corresponderle, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México a los veinticuatro 24 días de noviembre del dos mil cuatro 2004.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica.

4539.-1, 10 y 21 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 427/00, en el presente Juicio Ejecutivo Mercantil, que promueve BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, HOY BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, en contra de DAVID CAMACHO QUEZADA Y AGUSTINA QUEZADA ALCANTARA. El Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del veintiocho de enero dos mil cinco, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un inmueble ubicado en la calle Horacio Zúñiga número 903, esquina José Luis Alamo, Colonia Morelos en Toluca, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 29060-12, volumen 125, libro primero, sección primera, de fecha nueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos a favor de DAVID CAMACHO QUEZADA. El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$4,293,810.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, y de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha de remate, medie un término no menor de siete días, de conformidad con los numerales 758 y 768 del Código de Procedimientos Civiles reformado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.-Toluca, México a veinte de abril de dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4598.-6, 10 y 16 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

INMOBILIARIA TEOCALTICHE S.A.

CASILDA MARTINEZ BRIBIESCA, en el expediente número 755/2004, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 45, de la manzana 78, supermanzana 44, Colonia Ampliación General José Vicente Villada, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote 44; al sur 17.00 metros con Lote 46; al oriente 09.00 metros con Avenida Carmelo Pérez y al poniente 09.00 metros con Lote 20; y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la parte demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes en que surta efectos la última publicación de este edicto, contesten la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, dentro del término indicado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán conforme a las reglas para las no personales. Fijese en la tabla de avisos copia íntegra del presente proveído durante el tiempo que dure el emplazamiento; queda a disposición de la parte demandada en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio y en el boletín judicial del Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

1684-B1.-1, 10 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

MIGUEL ABOYTES ESTRADA.

Por este conducto se le hace saber que: ERUBEY ABOYTES DIAZ DE LEON le demanda en el expediente número 22/2004, relativo al juicio ordinario civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 2 de la colonia Santa Martha de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. Al norte.- 20.00 metros con lote 15; al sur.- 20.00 metros con lote 17; al oriente.- 10.00 metros con lote 33; al poniente.- 10.00 metros con calle Iturbide, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el boletín judicial de la Ciudad de Toluca, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl a los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil cuatro.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

1686-B1.-1, 10 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, GABRIEL VALDEZ VAZQUEZ
E INMOBILIARIA TEOCALTICHE, S.A.

Por este conducto se les hace saber que CLEMENCIA MARTINEZ BRIBIESCA, les demanda en el expediente número 711/04, relativo al juicio Escrito sobre Usucapión, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 78, supermanzana 44, de la Colonia ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte.- 17.00 metros con lote 42, al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente.- 9.00 metros con Avenida Carmelo Pérez; al poniente.- 9.00 metros con lote 18, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se les harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el boletín judicial, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, siendo entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Esperanza Leticia Germán Álvarez.-Rúbrica.

1683-B1.-1, 10 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

FELIX ALVAREZ CARRASCO.

Por este conducto se le hace saber que: MARIA ALEJANDRA FLORES JUAREZ le demanda en el expediente número 661/2004, relativo al juicio Ordinario Civil, entre otras prestaciones la acción plenaria de posesión, nulidad de juicio de usucapión y nulidad absoluta de los contratos de compraventa de fechas 13 de marzo de 1984, 25 de octubre del 2001 y 9 de marzo del 2002 celebrados entre usted, MARGARITA VARELA MORALES, JOSE RAFAEL ANTONIO AGUILAR ORTIZ, MARIA GUADALUPE JIMENEZ TOVAR y VICTOR MANUEL FLORES GARCIA, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 68, del fraccionamiento Bosques de Aragón municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el boletín judicial de la ciudad de Toluca, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Germán Álvarez.-Rúbrica.

1685-B1.-1, 10 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 747/04, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, se tramita Juicio Ordinario Civil, sobre divorcio necesario, promovido por GLORIA CRUZ VAZQUEZ, en contra de RAUNEL CRUZ MORALES, demandando de este último el divorcio por la causal XIX del artículo 4.90 del Código Civil vigente, para lo cual solicita la disolución del vínculo matrimonial, que la une con el demandado; y la pérdida de la patria potestad, que tiene el ahora demandado con su menor hijo JESUS CRUZ CRUZ, por la causal prevista en la fracción II del artículo 4.224 del Código Civil vigente, fundándose para ello en el hecho del abandono de la promovente y de sus menores hijos de fecha trece de julio de mil novecientos noventa y ocho, que hizo el demandado RAUNEL CRUZ MORALES, hacia su cónyuge y actora GLORIA CRUZ VAZQUEZ, en el domicilio donde ahora radica ésta última, se ordenó girar oficios a las autoridades municipales, a la Policía Ministerial de Tenancingo y al presidente de la Junta Distrital Ejecutiva número treinta y cinco de Tenancingo, México, quienes informaron, que desconocen su paradero, por lo que, por lo que el Juez de los autos dictó un proveído en fecha ocho de noviembre del año en curso, ordenando notificar por edictos al demandado RAUNEL CRUZ MORALES, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en este Juicio, apercibido que de no hacerlo así, se seguirá el mismo en su rebeldía. Fíjese una copia en la puerta del Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.- Tenancingo, noviembre once del dos mil cuatro.- Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Esquivel Géldis.- Rúbrica.

4375.-22 noviembre, 1 y 10 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A., ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, LIC. ANTONIO RIVAPALACIO, FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., Y SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A.

ARNULFO PEREZ SILVA, por su propio derecho, en el expediente número 646/2004 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición, respecto del lote de terreno marcado como número 07 siete, de la manzana 37 treinta y siete, de la Sección Única del Fraccionamiento Jardines de Guadalupe, en este Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México; el cual tiene una superficie de 354.40 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 47.40 metros con lotes 8 y 9; al sur en 41.60 metros con lote 06; al este en 08.00 metros con calle Manzanillo, y al suroeste en 09.78 metros con barda del propio fraccionamiento. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones, en términos de los artículos 1.168 y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.-Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México; en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial y en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México".-Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil cuatro (2004).- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

1623-B1.-22 noviembre, 1 y 10 diciembre.

**JUZGADO 1° DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A:
JESUS ROBERTO SALVADOR MENDOZA GALVEZ.

En los autos del expediente número 540/04, la señora KARLA GOMEZ VIANA, demanda de JESUS ROBERTO SALVADOR MENDOZA GALVEZ, en Juicio de Controversia del orden familiar sobre Pensión Alimenticia y toda vez que la parte actora desconoce el domicilio y paradero de la parte demandada JESUS ROBERTO SALVADOR MENDOZA GALVEZ, el Maestro en Derecho JUAN CARLOS COLIN RICO, Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, ordenó que se le emplaze por medio de edictos, en términos de lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse por sí o por apoderado, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.170 del precepto legal antes invocado.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, así como en el boletín Judicial, los que se expiden a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Sandra Flores Mendoza.-Rúbrica.

4402.-22 noviembre, 1 y 10 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

MARIA JOSEFA VEGA VIVEROS y NORVERTO LUGO.

Por este conducto se le hace saber que: MARIA JOSEFINA VEGA VIVEROS le demanda en el expediente número 748/2004, relativo al juicio escrito, entre otras prestaciones la prescripción positiva o usucapición respecto del lote de terreno número 13 de la manzana 248 de la colonia o fraccionamiento Aurora de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte.- 17.20 metros con lote 12; al sur.- 17.25 metros con lote 14; al oriente.- 9.05 metros con lote 38; al poniente.- 8.95 metros con calle Rosas de Mayo; con una superficie total de 145.5 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial de la Ciudad de Toluca, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl a los tres días del mes de noviembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

1622-B1.-22 noviembre, 1 y 10 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

C. CARLOS MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ.

JUANA GUDELIA NIETO ZUÑIGA, le demanda en la vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario las siguientes prestaciones; a).- La disolución del vínculo matrimonial que me une al demandado; b).- Se dejen a salvo los derechos de la actora para hacer efectivo el pago y aseguramiento de las pensiones alimenticias vencidas y no pagadas que adeuda el demandado a favor de la suscrita en forma retroactiva a partir del dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y tres y hasta la fecha en que la sentencia definitiva que se dicte en el presente juicio cause ejecutoria; c) La declaración judicial de que la actora es propietaria del 93.4 por ciento de los derechos de propiedad sobre el bien inmueble ubicado en Retorno Bosque de Túnez No. 19, Colonia Fraccionamiento Bosques de Aragón, C.P. 57170 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; d).- Como consecuencia de lo anterior, la división de la cosa en común, que le comprende el bien inmueble ubicado en Retorno Bosque de Túnez No. 19, Colonia Fraccionamiento Bosques de Aragón, C.P. 57170, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, conforme a las aportaciones que cada uno de los cónyuges haya efectuado para la adquisición del mismo, y de acuerdo a los porcentajes que pertenecen a cada uno de los mismos, mismos que se determinaran conforme al Avalúo que se lleve a cabo en su oportunidad, con el fin de establecer las partes que corresponden actualmente a cada uno de los cónyuges respecto del referido inmueble en base a sus aportaciones, y de conformidad al Artículo 163 del Código Civil de San Luis Potosí, misma que deba llevarse a cabo en ejecución de sentencia; e).- Se dicte judicialmente en término de lo dispuesto por el artículo 266 Fracción I de la Ley Sustantiva abrogada en relación con el artículo 4.103 de la Ley sustantiva vigente, la separación judicial de los cónyuges durante el presente procedimiento; f).- El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio. Y al ignorarse su domicilio se ordeno por auto de fecha veintisiete de octubre del dos mil cuatro, emplazarlo a través de edictos, se le previene al demandado que deberá comparecer a este juzgado dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación del mismo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, aunado a ello se ordena señalar domicilio donde pueda oír y recibir notificaciones dentro de la población del Juzgado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Lista y Boletín Judicial, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación y en el boletín judicial. Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

1687-B1.-1, 10 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 616/04-2, MANUEL SANCHEZ MARTINEZ en representación de FERTILIZANTES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., promueve diligencias de Información de Dominio, para efectos de justificar la posesión y en consecuencia acredita el dominio pleno, respecto del inmueble ubicado en Carretera que va a México, Zitácuaro y Morelos en el poblado de Cieneguillas de Guadalupe, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, que mide y linda: al norte 151.77 metros con Julio Mercado Velázquez; al sur 151.77 metros con Propiedad de mi representada Fertilizantes del Estado de México, S.A. de C.V.; al oriente 30.00 metros Carretera Toluca-Zitácuaro, y al poniente.- 30.00 metros con Javier Mercado, con una superficie aproximada de 4,533.00 metros cuadrados. Haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación diaria en esta Ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días. Toluca, México a uno de diciembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Lucila Tobar Castañeda.-Rúbrica.

4615.-7 y 10 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 10465/383/2004, RAYMUNDA LOPEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santa Rita Joyacán, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Santa Rita Joyacán", mide y linda: al norte: 35.40 m con camino a Santa Rita Joyacán, al sur: 32.20 m con Rafael Monterrubio, al oriente: 20.00 m con Ricardo García Castro. Superficie aproximada de: 322.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10506/388/2004, SILVIA MORALES SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, predio denominado "El Calvario", mide y linda: al norte: 32.00 m con Octavio Morales Soto, al sur: 52.00 m con Nadia Morales Soto, al oriente: 32.00 m con calle Netzahualcóyotl, al poniente: 51.00 m con calle Ayacotl. Superficie aproximada de: 1,098.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10489/386/2004, REYNA MA. ROJAS CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 23.85 m con Reyna, al sur: 23.85 m con Martha Galindo, al oriente: 10.85 m con calle Gabriel Leyva, al poniente: 10.85 m con Carrada S/N. Superficie aproximada de: 258.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10544/391/2004, JAIME TENORIO PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.00 m con Callejón Crisantemo, al sur: 12.00 m con Callejón Geranio, al oriente: 15.00 m con lote 5, Silvia Alvarez Pérez, al poniente: 15.00 m con lote 3, con Efraín Sandoval Domínguez. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 846/04, RODOLFO SUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecoaac, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Alfonso Suárez Urbina antes, hoy Sergio Esquivel Montiel, al sur: 28.20 m con Maximino Suárez Pomposo antes, hoy Elizabeth González Chimal, al oriente: 99.78 m con Constantino Sotero Suárez Urbina, al poniente: 96.10 m con Pedro Suárez Pomposo antes, hoy Anastasio González Gonzaga Sánchez. Superficie aproximada de: 2,851.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 11 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 858/04, EMMA DE LA CRUZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, Esq. Benito Juárez - S/N, Magdalena Centro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con C. Francisco Sánchez Juárez, al sur: 4 líneas de: 25.78, 3.86, 9.60, 8.77 m con el Arroyo, al oriente: 31.08 m con C. Regina de la Cruz, al poniente: 42.26 m con la calle principal. Superficie aproximada: 1,539.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro

de Hidalgo, México, a 11 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1091/217/04, DIEGO SAENZ CREEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Aeropuerto s/n Colonia Buenavista, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 70.00 m con Juan Negrete Valles, al sur: 70.00 m con Josafat Segura López, al oriente: 35.00 m con Luis González Rodríguez, al poniente: 35.00 m con Boulevard Aeropuerto. Superficie aproximada de: 2,450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4614.-7, 10 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 12304/01, EMILIO DOMINGUEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Avenida Santa María Número 120 del pueblo de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.00 m con Agustín Domínguez, al sur: en 20.30 m con calle Santa María, al oriente: en 19.90 m con Magdaleno Díaz, al poniente: en 18.00 m con cerrada Joaquín López Negrete. Superficie aproximada de: 409.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de noviembre del año 2004.-C. Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.-202210002/41/2003.

4619.-7, 10 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 12520/808/2004, ISLENE ARELLANO DIAZ, representada por el Sr. PASCUAL ARELLANO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Capulines No. 8, hoy 106, del Bo. de San Salvador, en San Bartolomé Tlalotelulco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle privada de Capulines, al sur: 3 líneas, la 1ª. de oriente a poniente 2.25 m, la 2ª. 0.50 m y la 3ª. de 7.75 m con Jorge Nieves, al oriente: 15.66 m con Antero Axel Arellano Díaz, al poniente: 16.07 m con César Reséndiz Romero. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4623.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 12519/807/2004, ANTERO AXEL ARELLANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Capulines No. 3 hoy 109, del Bo. de San Salvador, de San Salvador Tlaltelulco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con el Sr. Juan Domínguez, al sur: 10.00 m con calle privada de Capulines, al oriente: 18.50 m con la Sra. Estela Arellano Reyes, al poniente: 18.50 m con el Sr. Marcial Arellano Reyes. Superficie aproximada de: 183.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4623.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 12521/809/2004, MARCIAL ARELLANO REYEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Capulines s/n, hoy 111, del Bo. de San Salvador, de San Bartolomé Tlaltelulco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.21 m con el Sr. Juan Domínguez, al sur: 08.00 m con la calle privada de Capulines, al oriente: 18.50 m con el Sr. Antero Axel Arellano, al poniente: 122.50 m con la Sra. Graciela Díaz. Superficie aproximada de: 183.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4623.-7, 10 y 15 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 08927/407/04, C. JOSEFA CERON ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 335 en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, predio denominado "sin denominación especial", que mide y linda: al norte: 19.80 m con callejón, al sur: 19.80 m con José Flores, al oriente: 105.64 m con María Antonia Cerón, al poniente: 05.64 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 111.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08926/406/04, C. ELOINA SANCHEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia #623 en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, predio denominado "San Cristóbal", que mide y linda: al norte: 32.00 m con Ruperto Villa García, al sur: 32.00 m con Maurilia Villa García, al oriente: 7.00 m con calle Independencia, al poniente: 7.50 m con Ponciano Velázquez. Superficie aproximada de: 232.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08925/405/04, C. CELIA GONZALEZ LEYTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juan Flores y Casas #412, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, predio denominado "Panohaya", que mide y linda: al norte: 24.70 m con avenida Juan Flores y Casas, al sur: 25.50 m con Adán Acevedo Romero, al oriente: 15.70 m con Luz Vergara Calvo, al poniente: 20.40 m con Claudia Quiroz Hernández. Superficie aproximada de: 453.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 08368/04, HIGINIO TORRES ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Buena Vista", ubicado en Santa Catarina del Monte, Municipio de Texcoco, Distrito del mismo, Estado de México, mide y linda: al norte: 76.58 m con Miguel Hernández, al sur: 80.17 m con Cristina Torres Elizalde, al oriente: 27.86 m con Juan Torres Elizalde, al poniente: 21.05 m con camino. Superficie aproximada de: 1,698.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08367/04, TOMAS TORRES CLAVIJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Buena Vista", ubicado en Santa Catarina del Monte, Municipio de Texcoco, Distrito del mismo, Estado de México, mide y linda: al norte: 61.70 m con Rafael Torres Elizalde, al sur: 36.69 m con camino, al oriente: 64.24 m con Juan Torres Romero, al poniente: 40.36 m con camino. Superficie aproximada de: 2,414.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08366/04, DIEGO ARAUNA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xirotlale", ubicado en Barrio San José en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Salvador Domínguez, al sur: 20.00 m con Albino López, al oriente: 11.00 m con privada sin nombre, al poniente: 11.00 m con Zenaida Durán. Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 01 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08362/04, ESTEBAN CORTES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlacomultenco", ubicado en Ampliación Tezoyuca, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, México, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Arturo Gómez, al sur: 20.00 m con Guadalupe Malva R., al oriente: 6.80 m con Brijido Acosta Alonso, al poniente: 6.80 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 01 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08363/04, MARGARITA TORRES ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Buenavista", ubicado en Santa Catarina del Monte, Municipio de Texcoco, México, Estado de México, mide y linda: al norte: 72.49 m con Cristina Torres Elizalde, al sur: 65.64 m con Rafael Torres Elizalde, al oriente: 14.79 m con Juan Torres Romero, al poniente: 14.72 m con camino. Superficie aproximada de: 960.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 01 de septiembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08364/04, CRISTINA TORRES ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Buenavista", ubicado en Santa Catarina del Monte, Municipio de Texcoco, Distrito del mismo Estado de México, mide y linda: al norte: 80.12 m con Higinio Torres Elizalde, al sur: 72.49 m con Margarita Torres Elizalde, al oriente: 15.29 m con Juan Torres Romero, al poniente: 12.31 m con camino. Superficie aproximada de: 981.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 01 de septiembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08365/04, JORGE REYES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Palmatilla", ubicado en Ixquiltán, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con cerro, al sur: 18.00 m con Margarito Reyes Chavarría, al oriente: 25.00 m con José Rosario Reyes Chavarría, al poniente: 25.00 m con 2° callejón Independencia. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 01 de septiembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 08938/391/04, C. JENARO ALARCON JORDAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Rosa, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "El Cenidor", que mide y linda: al norte: 18.50 m con Elizabeth Alarcón Jordán, al sur: 24.00 m con Willebaído Castillo Carrasco, al oriente: 69.00 m con Barranca Municipal, al poniente: 67.50 m con calle Santa Rosa. Superficie aproximada de: 1,516.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08939/408/04, C. VICENTE FAUSTINOS MOLINA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerta del Campo S/N, en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Jerusalem", que mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Puerta del Campo, al sur: 9.20 m con Enriqueta Lima, al oriente: 18.30 m con Martín Faustinos Molina, al poniente: 18.10 m con Gregorio Faustinos Molina. Superficie aproximada de: 165.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08924/402/04, C. IGNACIO REYES MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violetas No. 18, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "El Zacatal", que mide y linda: al norte: 16.80 m con Jesús Rosales Reyes, al sur: 16.20 m con Carlos Vallejo, al oriente: 12.00 m con calle Violetas, al poniente: 12.20 m con Gustavo Quiroz. Superficie aproximada de: 199.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08935/385/04, C. MARIA DE JESUS PORTILLO VARELA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Sor Juana Inés de la Cruz S/N, en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Apanco", que mide y linda: al norte: 10.00 m con Amado Muñiz, al sur: 10.00 m con calle privada de Sor Juana Inés de la Cruz, al oriente: 32.00 m con Javier Marín Ruiz y Bertha Alicia Marín Ruiz, al poniente: 32.00 m con José Luis García. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08923/400/04, C. MARTHA GUILLERMINA GARCIA RIVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende #19, en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Texcotitla", que mide y linda: al norte: 19.50 m con Patricio, al sur: 19.50 m con Catalina García Rivera, al oriente: 10.60 m con Lorenzo García Villegas, al poniente: 10.60 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 206.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08941/393/04, C. MARTIN FAUSTINOS MOLINA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerta del Campo, S/N, en el Poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Jerusalem", que mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Puerta del Campo, al sur: 9.20 m con Enriqueta Lima, al oriente: 18.40 m con Georgina Miranda Martínez, al poniente: 18.30 m con Vicente Faustinos Molina. Superficie aproximada de: 167.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08937/390/04, C. DAVID DANIEL ALARCON JORDAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Rosa, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "El Cenidor", que mide y linda: al norte: 47.50 m con Esmeralda Alarcón Jordán, al sur: 41.00 m con Willebaldo Castillo Carrasco, al oriente: 35.50 m con calle Santa Rosa, al poniente: 25.50 m con Alicia Sandoval Valencia. Superficie aproximada de: 703.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08940/392/04, C. GREGORIO FAUSTINOS MOLINA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerta del Campo S/N, en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Jerusalem", que mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Puerta del Campo, al sur: 9.30 m con Enriqueta Lima, al oriente: 18.10 m con Vicente Faustinos Molina, al primer poniente: 8.10 m con Alberto Faustinos Molina, al 2do. poniente: 9.25 m con Jesús Faustinos Molina. Superficie aproximada de: 164.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08936/389/04, C. ESMERALDA ALARCON JORDAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Rosa, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "El Cenidor", que mide y linda: al norte: 69.00 m con Cristóbal Galicia Verazaluce, Alejandro Galicia Martínez y Benito Sánchez, al sur: 47.50 m con Daniel Alarcón Jordán, al oriente: 32.50 m con calle Santa Rosa, al poniente: 22.50 m con Alicia Sandoval Valencia. Superficie aproximada de: 1,136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08934/387/04, C. MARTHA CRUZ CABRERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, manzana 1419, lote 16 Esq. Avenida Acapul, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 5, al sur: 10.00 m con Carmelo López, al oriente: 19.00 m con Paula Cano, al poniente: 19.00 m con Avenida Acapul. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08933/386/04, C. CIRILA VANEGAS SALAS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 30-C en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 11.80 m con Laguna de San Pedro, al sur: 10.00 m con Pánfilo Vanegas Salas, al oriente: 33.00 m con Paso de servidumbre, al poniente: 33.00 m con Demecio Morales. Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08932/388/04, C. MARIA DE JESUS PORTILLO VARELA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ozumba de Alzate, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "La Garita", que mide y linda: al norte: 84.68 m con Esther Varela Sandoval, al sur: 13.30 m con Fortunata Luisa Varela Sandoval, al sur: 71.10 m con Fortunata Luisa Varela Sandoval, al oriente: 6.53 m con Clara Varela Sandoval y Andrea Elisa Rodríguez Varela, al poniente: 3.85 m con Avenida Antonio Alzate y 1.75 m con Fortunata Luisa Varela Sandoval. Superficie aproximada de: 429.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08931/394/04, C. MA. FELIX SANTANA ROSAS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Delegación de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Sin Denominación", que mide y linda: al norte: 12.60 m con Joaquín Santana Martínez, al sur: 12.60 m con calle Cinco de Febrero, al oriente: 11.50 m con Joaquín Santana Martínez, al poniente: 9.20 m con Aniceto García Sotero actualmente Porfirio García. Superficie aproximada de: 130.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08930/395/04, C. RENE HERRERA ESCALANTE, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Cruz sin número, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Chulco", que mide y linda: al norte: 23.55 m con paso de servidumbre, al sur: 11.35 m con Enriqueta Santa María, al sur: 12.00 m con Guadalupe Trejo Morales, al oriente: 10.00 m con Guadalupe Trejo Morales, al oriente: 4.76 m con calle de la Cruz, al poniente: 14.76 m con Ma. Belém González. Superficie aproximada de: 226.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08929/399/04, C. ADELA ANDRADE RAMIREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Garita Morelos, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Caltenco", que mide y linda: al norte: 3.00 m con calle Garita Morelos, al norte: 14.10 m con Enrique Flores Lima, actualmente Telésforo Reyes Pérez, al sur: 16.15 m con Antonio Rodríguez, al oriente: 15.96 m con David Flores Lima, actualmente Graciela Calvo Linares, al poniente: 11.00 m con Enrique Flores Lima actualmente Telésforo Reyes Pérez, al poniente: 6.29 m con Andrés Flores Lima. Superficie aproximada de: 129.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08928/404/04, C. CONCEPCION ROMAN LOPEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Tepozantitla", que mide y linda: al norte: 12.47 m con Narno

López, al sur: 6.20 m con Victoriano Flores, al sur: 7.72 m con calle Francisco Sarabia, al oriente: 36.55 m con Margarita Calvo y Gabino Burgos, al poniente: 14.15 m con Alfonso Nava Burgos, al poniente: 22.30 m con Victoriano Flores Burgos. Superficie aproximada de: 359.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1327/242/04, C. ALFONSO VILLEDAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av.16 de Septiembre, en el pueblo de Tlapanaloya, del municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 39.00 m con Bruno Martínez Hernández; al sur: 37.70 m con María Guadalupe Bernal Ruiz; al oriente: 10.00 m con María Isabel Ramírez Hernández; al poniente: 10.00 m con Av. 16 de Septiembre. Superficie de 383.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de septiembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 1320/241/04, C. MARIA LUISA GARCIA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Atenanco, del predio denominado "La Texca", del municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Amado Márquez; al sur: 30.00 m con Lorenzo Mendoza; al oriente: 28.00 m con Martha García P. (callejón); al poniente: 28.00 m con Elvira García S. Superficie de 840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 09 de septiembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 08918-403/03, C. REBECA MARTINEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del perímetro de Juchitepec, predio denominado "Sin Denominación", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 22.00 m con José Martínez Cerón; al sur: 22.00 m con Lorenzo Martínez García; al oriente: 6.05 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 6.20 m con José Martínez Martínez. Superficie aproximada de 134.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08919-397-04, C. ANTONIO CORTES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Juchi, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 14.10 m con calle Aldama; al sur: 14.10 m con Adrián Cortés Orozco, actualmente Elena Hernández Toriz; al oriente: 15.10 m con Rosalío Aguilar Reyes; al poniente: 15.00 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 212.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08920-396-04, C. JOSE MARTINEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del perímetro de Juchitepec, predio denominado "Sin Denominación", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 22.00 m con Guillermo Amaro López; al sur: 22.00 m con Rebeca Martínez Cerón; al oriente: 6.05 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 6.05 m con José Martínez Martínez. Superficie aproximada de 134.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08921-398-04, C. RODOLFO GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide esquina con calle Allende, en el poblado de San Matías Cuijingo, predio denominado "Texcotitla", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.90 m con Catalina García Rivera; al sur: 19.90 m con calle Iturbide; al oriente: 10.45 m con Lorenzo García Villegas; al poniente: 10.45 m con calle Allende. Superficie aproximada de 207.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09027-416/04, C. BENITO GUTIERREZ ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Manzanares s/n, en el poblado de Cocotitlán, predio denominado "Cerro del Pueblo", municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 42.10 m con Esther Castillo; al sur: 34.00 m con callejón sin nombre; al oriente: 14.50 m con Florentino Nava; al poniente: 14.50 m con Prolongación Manzanares. Superficie aproximada de 351.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09026-415-04, C. ANTONIA GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Central, manzana 2, lote 11, en el poblado de Cocotitlán, predio denominado "Nopaltitla", municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 24.00 m con María de Lourdes Vázquez; al sur: 24.00 m con Jaime Vázquez; al oriente: 8.00 m con Juana Gutiérrez; al poniente: 8.00 m con calle Central. Superficie aproximada de 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09025-412-04, C. JESUS FAUSTINOS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres No. 5, en San Mateo Tepopula, predio denominado "Jerusalem", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.70 m con Alberto Faustinos Molina; al sur: 12.10 m con Enriqueta Lima; al oriente: 9.25 m con Gregorio Faustinos Molina; al poniente: 9.50 m con calle Hombres Ilustres. Superficie aproximada de 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09023-414-04, C. ANDRES GALICIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 04, predio denominado "Temascalitla", en el poblado y municipio de Ozumba, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 7.55 m con Amada Martínez; al sur: 7.15 m con calle Iturbide; al oriente: 23.25 m con Nicolasa Martínez y Carmen Berrocal; al poniente: 23.25 m con Román Martínez Lara. Superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 08922-401-04, C. CATALINA GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 19-B, en el poblado de San Matías Cuijingo, predio denominado "Texcotitla", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.50 m con Martha García Rivera; al sur: 19.90 m con Rodolfo García Rivera; al oriente: 10.60 m con Lorenzo García Villegas; al poniente: 10.60 m con calle Allende. Superficie aproximada de 208.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09022-411-04, C. JUANA XOCOPA YESCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Fray Martín de Valencia No. 2 y calle Cuauhtémoc, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, predio denominado "Mezón de la Luz", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 9.40 m con Plaza Fray Martín de Valencia; al sur: 9.20 m con Antonio Ruiz Xocopa; al oriente: 23.30 m con calle Cuauhtémoc; al poniente: 23.30 m con Gabriel Ruiz Xocopa. Superficie aproximada de 216.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09024-413-04, C. ALBERTO FAUSTINOS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres s/n, esquina con calle Puerta del Campo, San Mateo Tepopula, predio denominado "Jerusalem", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 13.30 m con calle Puerta del Campo; al sur: 12.70 m con Jesús Faustinos Molina; al oriente: 8.75 m con Gregorio Faustinos Molina; al poniente: 8.30 m con calle Hombres Ilustres. Superficie aproximada de 110.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09021-410-04, C. JOAQUIN CARBALLAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 3, esquina calle Hidalgo, en el poblado de Santiago Tepopula, predio denominado "Tecpa", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 16.85 m con Santiago Mendoza; al sur: 7.06 m con Santiago Mendoza, 7.74 m con calle Hidalgo; al sureste: 1.84 m con calle Morelos; al oriente: 14.10 m con calle Morelos; al poniente: 4.75 y 10.26 m con Santiago Mendoza. Superficie aproximada de 190.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 09020-409-04, C. MARIA OFELIA RAYON CONCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre calle 5 de Mayo, en el poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 13.42 m con Valente Gutiérrez; al sur: 13.42 m con Mario Concha; al oriente: 10.33 m con paso de servidumbre; al poniente: 10.33 m con Cliserio Palma. Superficie aproximada de 138.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de septiembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4625.-7, 10 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 9467/04, JUAN MANUEL ALDABA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Callejón El Capulín S/N, en la Colonia La Copalera en el municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.15 m con callejón El Capulín, al sur: 7.00 m con Miguel Buendía, al oriente: 25.85 m con Guillermina Aparicio Juan Salinas López y Enrique Herrera, al poniente: 26.18 m con Margarito Marco Flores, Antonio Atenógenes y Leticia Atenógenes. Superficie de: 184.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de noviembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1733-B1.-7, 10 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2410/21/04, C. MARIA MERCEDES ROJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Barranca", calle Subida Unión No. 5, Col. San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanla, distrito de Tlalnepanla, mide y linda: al norte: 10.40 m con Subida Unión; al sur: 12.60 m con propiedad de L. Parada; al oriente: 28.50 m con el Sr. José Pérez Campos; al poniente: 30.10 m con Sr. Dimas Sánchez Hernández. Superficie aproximada de 345.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanla, México, a 14 de junio del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4549.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 8977/523/03, C. MARIA GUADALUPE DOLORES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Canoas s/n, poblado de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanla, mide y linda: al norte: mide en 3 tramos de oriente a poniente 6.75 m, 2.96 m y 9.00 m y colinda con Cerrada Canoas; al sur: 17.50 m con el C. José Luis Vargas J.; al oriente: 8.10 m con el C. Benito Morales; al poniente: 10.20 m con Abundio Dolores. Superficie aproximada de 186.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanla, México, a 16 de agosto del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4549.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 259/362/04, DANIEL SOTELO CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, denominado "El Teamate", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 125.00 m y colinda con Irene Roldán Sotelo, al sur: 150.00 m y colinda con Rubén Ortiz Roldán, al oriente: 75.00 m y colinda con Irene Roldán Sotelo, al poniente: 140.00 m y colinda con Martín Secundino Serrano. Superficie aproximada de: 14,781.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 260/363/04, MARIA VERONICA ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mazatitla, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: mide 85 m y colinda con el Sr. Gaspar Ambrosio Rojas, al sur: mide 127 m y colinda con el Sr. Mario Ambrosio Rojas, al oriente: mide 106 m y colinda con el Sr. Mario Ambrosio Rojas, al poniente: mide 90 m y colinda con el Sr. Gaspar Ambrosio Rojas. Superficie aproximada de: 1,038.8 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 252/353/04, BARTOLO HIPOLITO ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Topilar, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 600 y colinda con Margarita Hipólito Zagal, al sur: 725 y colinda con Eleazín Mendiola, al oriente: 837 y colinda con el río, al poniente: 0 y colinda con Margarita Hipólito Zagal. Superficie aproximada de: 2162 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 04 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. Núm. 657/215/02, NOE GARDUÑO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda:

SEGUNDA FRACCION:

Al norte: 66.21 m con José Cruz Ayala y Macedonio Flores Ayllón, al sur: 72.33 m con propiedad restante de los vendedores actualmente con Graciela Cruz de Gómez, al oriente: 110.00 m con propiedad restante de los vendedores actualmente con Graciela Cruz de Gómez, al poniente: 110.00 m con José Gómez Cruz. Superficie aproximada de la segunda fracción: 7,480 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de noviembre de 2004.-C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Sultepec, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. Núm. 657/215/02, NOE GARDUÑO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda:

PRIMERA FRACCION:

Al norte: 70.80 m con propiedad restante de los vendedores, actualmente con Graciela Cruz de Gómez, al sur: 67.00 m con Camino Real San Andrés, al oriente: 146.70 m con Camino Vecinal, al poniente: 135.00 m con propiedad restante de los vendedores actualmente Graciela Cruz de Gómez. Superficie aproximada de: 9,680 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de noviembre de 2004.-C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Sultepec, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. Núm. 657/215/02, NOE GARDUÑO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda:

CUARTA FRACCION:

Al norte: 11.00 m con propiedad restante de los vendedores, actualmente con Graciela Cruz de Gómez, al sur: 11.00 m con camino vecinal a San Andrés, al oriente: 9.00 m con propiedad restante de los vendedores, actualmente con Graciela Cruz de Gómez, al poniente: 9.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de la cuarta fracción: 99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de noviembre de 2004.-C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Sultepec, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. Núm. 657/215/02, NOE GARDUÑO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda:

TERCERA FRACCION:

Al norte: 74.30 m con Guillermo Flores Juárez, al sur: 76.00 m con propiedad restante de los vendedores, actualmente con Graciela Cruz de Gómez, al oriente: 12.00 m con Mariano Salazar, al poniente: 12.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de la tercera fracción: 900 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de noviembre de 2004.-C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Sultepec, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 774/237/2004, ANDRES ARAM MORALES CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquixpac II, San Nicolás Coatepec, Tzintlicuahtepetl, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 124.30 m con camino, al sur: 125.51 m con Magdalena Hidalgo, 50.04 m con Furgencio Vázquez Ortega, al oriente: 55.70 m con Magdalena Hidalgo, al poniente: 88.04 m con Antonio Cortines. Superficie aproximada: 12,280.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1041/292/2004, RODRIGO CHAVARRIA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vía Alfredo del Mazo S/Número, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 8.50 m con Vía Alfredo del Mazo, al sur: 8.80 m con Pablo Chavarría Orihuela, al oriente: 23.00 m con Margarita Chavarría Orihuela, al poniente: 23.35 m con Lucio Salazar Ramírez. Superficie aproximada: 200.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de octubre de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1053/293/2004, JULIAN URIEL MORALES CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Ahuatenco, San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 148.05 m con camino, al sur: 165.42 m con camino, al poniente: 31.49 m con camino, al oriente: 12.91 m con Viviano Millán Rosales. Superficie aproximada: 2,444.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de octubre de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1161/309/2004, ALBERTO NAVA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza #104, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.56 m con 28 cm. con Alfonso Aguilar, al sur: 11.56 m con 28 cm. con Cipriano Trujillo, al oriente: 6.44 m con Guadalupe Vázquez Gómez, al poniente: 4.88 m con Eustorgio Nava Urbina, 1.56 m con Alberto Nava Urbina. Superficie aproximada: 74.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 5058/875/04, GABRIEL RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Cuauhtepac s/n denominado "La Loma", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle, al sur: 11.50 m con Margarita Barragán, al oriente: 08.00 m con lote 12, al poniente: 07.00 m y 05.00 m con propiedad. Superficie aproximada: 265.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de octubre de 2004.-C. Registrador, P.D. Jorge Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 5056/873/04, DELFINO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ethel Duffi Turner, Lote 21, San Mateo Cuauhtepac, denominado "La Loma", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.00 m con el Señor Ernesto Garnica, al sur: 07.00 m con calle privada, al oriente: 18.00 m con lote #9, al poniente: 18.00 m con lote # 7. Superficie aproximada: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de octubre de 2004.-C. Registrador, P.D. Jorge Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 5057/874/04, MACARIO MARTINEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ethel Duffi Turner, Lote 3, manzana B, San Mateo Cuauhtepac, denominado "La Loma", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con Candelario García, al sur: 7.00 m con calle Ethel Duffi Turner, al oriente: 18.00 m con Javier González Cuevas, al poniente: 18.00 m con Pedro González Lagunas. Superficie aproximada: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de octubre de 2004.-C. Registrador, P.D. Jorge Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 5055/872/04, BONIFACIO GONZALEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Cuauhtepac, Tultitlán denominado "La

Loma", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con Señor Candelario García Ortiz, al sur: 7.00 m con calle privada, al oriente: 17.50 m con lote No. 5, al poniente: 17.50 m con lote No. 3. Superficie aproximada: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 2004.-C. Registrador, P.D. Jorge Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 5054/871/04, MARIA LUISA OTILIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Ethel Duffid Torner, S/N San Mateo Cuautepec, denominado "La Loma", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas: 16.00 m con Candelario García, y 18.00 m con Ernesto García; al sur: 14.00 m con cerrada Ethel Duffid Torner; al oriente: 19.00 m con Ernesto García; y al poniente: 18.00 m con Bonifacio González. Superficie aproximada: 445.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de octubre de 2004.-C. Registrador, P.D. Jorge Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 10333/371/2004, MARIA MENDOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Paz en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.50 m con Luciano Soriano, al sur: 19.50 m con David Rodríguez, al oriente: 11.00 m con Josefa Campos, al poniente: 3 frentes uno 3.8 m con Columba Mendoza Espinoza, segundo 2.00 metros con la servidumbre de paso con el propio inmueble, tercero, 5.20 metros con la señora Columba Mendoza Espinoza. Superficie aproximada de: 171.30 metros cuadrados predio denominado "Tlalnepantla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10464/382/2004, FAUSTA ORTEGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Calle de las Flores, al sur: 20.00 m con Calle de la Palma, al oriente: 97.50 m con Pedro Sánchez López, al poniente: 97.50 m con Fausta Ortega Ramírez. Superficie aproximada de: 1.950.00 metros cuadrados predio denominado "San Angel".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10358/374/2004, ALEJANDRO BALBUENA RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 32.75 m con Ezequiel Toriz, al sur: 32.50 m con Eliseo Balbuena Rayon, al oriente: 12.60 m con Calle Matamoros, al poniente: 12.60 m con Francisco y Guillermo Carbajal. Superficie aproximada de: 411.00 metros cuadrados predio denominado "Ixtlahuatongo".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 9743/356/2004, JUVENTINO FIGUEROA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero No. 40 en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 23.30 m con Jovita Castilla Flores, al sur: 23.67 m con Avenida Madero, al oriente: 16.65 m con Domingo Neria, al poniente: 18.06 m con Jovita Castilla Flores. Superficie aproximada de: 411.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 28 de octubre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10371/379/04, PETRA TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 8.75 m con Isabel Ramos, al sur: 8.75 m con Barranca, al oriente: 37.50 m con paso de servidumbre, al poniente: 37.50 m con Roberto Vazquez. Superficie aproximada de: 328.13 metros cuadrados predio denominado "Atlautenco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10370/378/04, BARTOLO RAMOS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 37.50 m con Jacinto Jorge Juárez, al sur: 37.50 metros con Calle de 3 m, al oriente: 8.85 m con Francisca Ramos Torres, al poniente: 8.60 m con Calle. Superficie aproximada de: 327.00 metros cuadrados predio denominado "Atlautenco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10466/384/2004, RAYMUNDA LOPEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 88.20 m con Ignacio Marintez Luna, al sur: 20.90 m con camino a Santa Rita Joayacan, al oriente: 167.60 m con Ricardo García Castro, al poniente: 175.00 m con Francisca López Aguilar. Superficie aproximada de: 9.219.91 metros cuadrados predio denominado "Santa Rita Joayacan".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10391/381/2004, FRANCISCA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guadalupe Victoria # 4 Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 22.07 m con Trinidad Alfaro y David García, al sur: 22.07 m con Calle de Guadalupe Victoria, al oriente: 56.70 m con Baltazar Rodríguez, al poniente: 56.70 m con J. Trinidad Alfaro. Superficie aproximada de: 1.251.00 metros cuadrados predio denominado "Salitreria".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10347/372/2004, FRANCISCO ROJANO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 234.85 m con el propio colindante, al sur: 234.85 m con Albino Aparicio hijo, al oriente: 19.45 m con carril, al poniente: 19.45 metros con carril. Superficie aproximada de: 4.567.83 metros cuadrados predio denominado "La Nopalera".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 10 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10357/373/04, FELIX SANDOVAL AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre la Calle de Abasolo y Libertad en San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con Francisco Córdova García, al sur: 18.00 metros con Calle Libertad, al oriente: 19.50 m con Calle Abasolo, al poniente: 19.50 metros con Francisco Córdova García. Superficie aproximada de: 351.00 metros cuadrados predio denominado "Acuatilla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 11 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 10105/367/2004, MARINA DEL ROCIO CONSTANTINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Nuevo México No. 36, Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.10 m con Calle Libertad, al sur: 11.10 m con María del Carmen Ortiz López, al oriente: 19.50 m con Patricia Pérez, al poniente: 19.50 metros con viviendas. Superficie aproximada de: 216.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 28 de octubre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4565.-2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 10097/631/2004, ARTURO TORRES VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad, en el poblado de Santiago Tlacotepec, terreno con construcción, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.00 m linda con privada de 6.00 m de ancho, al sur: 28.00 m linda con propiedad de Margarita Torres Brito, al oriente: 21.20 m linda con propiedad de Margarita Torres Valenzuela, al poniente: 21.25 m linda con calle Libertad. Superficie aproximada de: 594.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4561.-2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 881-235/04, BENITO MIRANDA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magueyucitos, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 138.50 m con un callejón; al sur: 138.50 m con Jorge Miranda; al oriente: 149.50 m con Jorge Miranda; al poniente: 144.50 m con Pedro Zarza. Superficie de 2-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4557.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 876-230/04, CASIANO JUAREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma de Pendo aun costado de la presa del poblado de San Luis Taxhimay, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 817.00 m en 9 líneas con Peña, la primera de 117.00 m, la segunda 115.00 m, la tercera 40.00 m, la cuarta de 45.00 m, la quinta de 169.00 m, la sexta de 96.00 m, la séptima de 140.00 m, la octava de 20.00 m y la novena de 75.00; al sur: 1,005.00 m en 25 líneas con la presa de Taxhimay siendo estas de las siguientes medidas en su orden 45.00, 30.00, 120.00, 15.00, 75.00, 95.00, 25.00, 23.00, 22.00, 24.00, 52.00, 20.00, 20.00, 96.00, 37.00, 53.00, 8.00, 50.00, 15.00, 15.00, 37.00, 30.00, 17.00, 34.00 m; al oriente: 440.00 en 3 líneas con predio perteneciente al Sr. José Cruz, la primera de 70.00 m, la segunda de 72.00 m y la tercera de 298.00 m; al poniente: 530.00 m con terreno de Leonardo Aparicio. Superficie de 392,934.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4557.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 880-234/04, JOSE ALFREDO BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 93.13 y 56.13 m con Berta Galván Córdova y Graciela Sanabria Cortés; al sur: 67.00, 29.20 y 104.00 m con Juan Manuel Barrera Rueda; al oriente: 33.85, 12.00, 10.36, 10.00, 4.00, 4.00, 3.83, 4.06, 4.76 y 20.22 m con canal de agua de riego; al poniente: 204.00 m con carretera a San Luis Anáhuac. Superficie de 18,329.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4557.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 879-233/04, DIEGO CAMPOS GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, Aculco, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 20.00 m con Martha Pozas; al sur: 30.00 m con calle; al oriente: 43.00 m con camino vecinal; al poniente: 24.60 m con calle. Superficie de 670.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4557.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 878-232/04, MARGARITO MARTINEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, Aculco, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 100.00 m con Cosme Martínez; al sur: 100.00 m con Camino Real; al oriente: 150.00 m con Vicente Cruz Santos; al poniente: 150.00 m con Flaviano Mondragón. Superficie de 15,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4557.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 877-231/04, JUAN SANCHEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia la Merced, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 10.35 m con Tomás Alcántara Granada; al sur: 10.35 m con Salomón Alcántara Granada; al oriente: 5.20 m con Ofelia Alcántara Granada; al poniente: 5.20 m con Av. Revolución Sur. Superficie de 54.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4557.-2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 8681/472/04, C. IRMA PADILLA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcantitla", calle Estrella, en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 32.20 m con Elvia Padilla O.; al sur: 32.20 m con José Luis Padilla O.; al oriente: 23.00 m con callejón de la Estrella; al poniente: 23.00 m con Virginia Padilla O. Superficie aproximada de 740.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 15 de octubre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4553.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 11006/560/04, C. CARLOS ANGUIANO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Juan Alcahuacan", calle Chiconautla sin número, lote 4, fracción "A", en la Col. San Juan Alcahuacan, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 10.40 m, 4.10 m y 50.00 m con propiedad de Esther Aguila; al suroeste: 54.75 m con propiedad privada; al este: 19.75 m con Esther Aguila y 14.00 m con calle Chiconautla; al oeste: 34.50 m con Autopista México Pachuca. Superficie aproximada de 1,019.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 25 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4553.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 5897/243/04, C. MARCO ANTONIO ESPINOSA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", en Atizapán, actualmente Av. Porfirio Díaz, manzana III, lote 2, Col. Real de Atizapán, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 44.00 m con calle Granjas; al sur: 58.30 m con

Vidriera México; al oriente: 35.30 m con Vidriera México; al poniente: 26.30 m con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada de 1,558.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4553.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 5896/242/04, C. JOSE PICAZO VIGUERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 29, lote "A", pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.10 m con calle Juárez; al sur: 22.30 m con Sr. Francisco Reyes; al oriente: 24.70 m con Sra. Gloria Guadalupe Núñez Camacho; al poniente: 21.00 m con callejón del Maestro. Superficie aproximada de 478.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4553.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 7412/366/04, C. GENARO PASCUAL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Ladera", lote 8, manzana 1, Av. Nacional, Col. Pajaritos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.30 m con propiedad particular; al sur: 12.57 m con calle Golondrinas; al oriente: 18.41 m con Av. Nacional; al poniente: 15.00 m con lote 7. Superficie aproximada de 134.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4553.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 2411/22/04, C. MARIA AMPARO RESENDIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ojo de Agua o Tierra Blanca" calle Juan Aldama No. 24, Col. Independencia, pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con Bruno García Caballero; al sur: 18.60 m con Dionicio Corro Rosales; al oriente: 10.10 m con Juan García Sánchez; al poniente: 9.95 m con calle Aldama. Superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4553.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 12041/749/04, MA. DE LOS ANGELES YOVAL DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 15.00 m y colinda con Eloy Tenorio Munguía, al sur: 15.00 m y colinda con Alfredo Velázquez Bueno, al oriente: 12.00 m y colinda con Alfredo Velázquez Bueno, al poniente: 12.00 m y colinda con carretera Villa Victoria a las Peñas. Superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de noviembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4559.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 12045/753/04, ROGELIO CARBAJAL ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 140.00 m colinda con Alfonso Martínez Regalado, al sur: 154.00 m y colinda con Isabel Arriaga González, al oriente: 145.00 m colinda con Bernardo Moreno Carbajal, al poniente: dos líneas de norte a sur de 82.00 y 26.00 m colinda con Alfonso Martínez Regalado y Martha González Rico. Superficie: 19,968.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de noviembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4559.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 12044/752/04, SILVIANO OROZCO VENTEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 70.00 m y colinda con Juana Galicia Venteño, al sur: 40.00 m y colinda con Eleodoro López Venteño, al oriente: 56.00 m y colinda con barranca, al poniente: 66.00 m y colinda con Juana Galicia Venteño. Superficie: 3,125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de noviembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4559.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 12043/751/04, ADRIAN CAMACHO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 95.00 m colinda con camino real, al sur: 179.00 m colinda con Arnulfo Camacho Carbajal, al oriente: 159.00 m colinda con camino real, al poniente: 97.00 m colinda con Tomás Acevedo Camacho. Superficie: 17,536.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de noviembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4559.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 12042/750/04, EDUARDO GONZALEZ LUEVANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Salgado Luevanos, al sur: 15.00 m con calle Matamoros, al oriente: 30.00 m con calle sin nombre, al poniente: 30.00 m con Roberto Barrios Salgado. Superficie: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de noviembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4559.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. I.A. 7608/303/04, SALVADOR REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 14, calle sin nombre del predio denominado Tierra Blanca, San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.13 m con Gustavo Reyes Reyes; al sur: en 13.65 m con Pablo Reyes Reyes; al oriente: en 25.76 m con Esteban Picaso; al poniente: en 24.43 m con privada familiar. Superficie de 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4549.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. No. 7609/304/04, C. NORMA REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tierra Blanca, lote 1-A, manzana 14, calle Cinco de Mayo, San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 23.30 m con el pozo; al sur: en 23.30 m con Manuel Millán; al oriente: en 15.85 m con Blvd. Cinco de Mayo; al poniente: en 14.55 m con Ma. Guadalupe Reyes R. Superficie de 354.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4549.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 7781/440/04, C. MARGARITA MARTINEZ MENDOZA, EN SU CALIDAD DE ALBACEA DE LA SUCESION DEL SR. J. INES FRAGOSO FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. lote 11, San Cristóbal Ecatepec, en la Desecación del Lago de San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.55 m con Gerardo Fragoso Martínez y 90.80 m con J. Inés Fragoso Fragoso; al sur: 114.40 m con Silvano Ayala y J. Inés Fragoso y 11.80 m con J. Inés Fragoso; al oriente: 117.50 m con Zona Federal; al poniente: 116.40 m con J. Inés Fragoso. Superficie aproximada de 2,563.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre del año 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4549.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. I.A. 7412/296/04, C. ESTELA BARRERA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino a Santa Ana s/n, Col. Benito Juárez Barrón, actualmente camino a Santa Ana, lote 5, Col. Benito Juárez Barrón 1ª Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m con Angelina Sánchez de Paz; al sur: 16.00 m con J. Inez Sánchez González; al oriente: 10.00 m con camino a Santa Ana; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 160 m2, con una superficie de construcción de 168.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

4549.-2, 7 y 10 diciembre.

SPECIALITY VALVES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL

En términos del artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SPECIALITY VALVES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el 31 de diciembre de 2003, se acordó reducir el capital social en su parte fija, en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, para quedar en la cantidad de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, mediante reembolso a los accionistas, reformándose al efecto el artículo quinto de los estatutos sociales.

Samuel Nicolayevsky Shwartz
Delegado de la Asamblea
(Rúbrica).

2050-A1.-12, 26 noviembre y 10 diciembre

**EMBOTELLADORA DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V. y
EMBOTELLADORA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**

Se hace del conocimiento del público en general que mediante resolución de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de EMBOTELLADORA DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V. y EMBOTELLADORA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., celebradas el 30 de noviembre de 2004 se acordó, entre otras cosas, fusionar ambas empresas, desapareciendo EMBOTELLADORA DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V. como sociedad fusionada, y subsistiendo EMBOTELLADORA DE TOLUCA, S.A. DE C.V. como sociedad fusionante.

La fusión se llevará a cabo de acuerdo con las cifras derivadas de los balances de estas empresas practicados al 31 de octubre de 2004.

Tanto la fusión, como la transmisión patrimonial que se hace, surtirá efectos, entre las partes, al 30 de noviembre de 2004 y ante terceros al momento de la inscripción de los primeros testimonios de las escrituras públicas en las que se protocolicen las actas de las asambleas antes referidas en el Registro Público de Comercio del domicilio social de cada una de las sociedades, toda vez que se acordó pagar todas las deudas, en los términos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En virtud de lo anterior, la fusionante se subroga, a título universal, respecto de los derechos, obligaciones, pasivos, contingencias, garantías y acciones de la fusionada, a partir de la fecha efectiva de su fusión.

Para la extinción de los pasivos de la fusionada, la fusionante efectuará el pago de los mismos en los términos originalmente contratados por la fusionada.

Para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica junto con este aviso el último balance de EMBOTELLADORA DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y de EMBOTELLADORA DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.

Zinacantepec, Estado de México, a 8 de diciembre de 2004.

Maximiliano Camiro Vázquez
Delegado de la Asamblea
(Rúbrica).

Estado de Situación Financiera al 31 de Octubre de Embotelladora de Toluca, S.A. de C.V.
Y Embotelladora de Cuernavaca, S.A. de C.V.

CONCEPTO	TOLUCA	CUERNAVACA
Caja y Bancos	87,807,269	98,044,196
Clientes	25,781,346	17,876,174
Deudores Diversos	4,196,559	17,112,461
Impuestos por Acreditar	84,844,539	9,317,806
Inventarios	75,652,687	68,694,667
Activo Fijo Neto	544,911,468	389,507,008
Anticipos	1,429,763	34,436,187
Otros Activos	6,055,324	19,191,015
TOTAL ACTIVO	830,678,955	654,179,515
PASIVO		
Doctos por Pagar	-39,626,876	0
Proveedores	-56,843,462	-29,769,764
Acreedores	-25,739,322	-5,699,353
Impuestos y Derechos por Pagar	-25,503,935	-20,739,718
Cuentas x Pagar Filiales	-8,531,443	-8,476,598
Provisiones ISR, PTU, D3	-144,234,321	-72,321,205
Otros Pasivos	-52,728,376	9,929,912
TOTAL PASIVO	-353,207,736	-127,076,727
CAPITAL		
Capital Social	-13,591,000	-40,438,000
Reserva Legal	-4,710,147	-8,535,088
Utilidades acumuladas	-459,170,071	-478,129,700
TOTAL CAPITAL	-477,471,218	-527,102,788
TOTAL DEL PASIVO Y EL CAPITAL CONTABLE	-830,678,955	-654,179,515

Zinacantepec, Estado de México, a 8 de diciembre de 2004.

Maximiliano Camiro Vázquez
Delegado de la Asamblea
(Rúbrica).

4685.-10 diciembre.